

# EL IMPARCIAL,

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, AGRICULTURA, LITERATURA Y ARTES.

Año I.—Número 29.

Se publica los jueves y domingos.—Precio en Castellon. Un mes, 4 rs.—Fuera, franco de porte: Tres meses, 15 rs.—Remitiendo el importe en libranzas del Tesoro ó sellos de franqueo al administrador de este periódico.—Redaccion y Administracion, Calle del Medio n.º 114, adonde se dirigirán todas las reclamaciones.—Las suscripciones se harán en la Administracion de este periódico.

Jueves 11 Abril de 1867.

## ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS.

¿Es útil y necesaria la competencia de atribuciones?

(Continuacion.)

A pesar, sin embargo, de que estas luminosas teorías no son, no pueden ser desconocidas de los jurisconsultos españoles encargados de administrar la justicia, y sin que sea visto nos inclinamos á señalar como invasor á ninguno de los dos poderes; es lo cierto, que de ámbos parte con frecuencia la perturbacion de la armonía que debiera existir entre ellos, ocasionando conflictos que les hacen aparecer como autoridades rivales. Bien sea porque es muy difícil en muchos casos calificar si el punto sobre que versa el conocimiento, es verdaderamente de la competencia administrativa, como muy oportunamente advierte nuestro ilustrado y querido amigo el eminente escritor Sr. Ortiz de Zuñiga; ó que

naturalmente haya tendencia en las autoridades á dar mayor estension á las funciones de que se hallan revestidas, como dice el Sr. Gomez de la Serna; lo positivo, lo que á cada paso ocurre, lo que vemos todos los dias en la *Gaceta*, son esas controversias acaloradas, cuyo objeto en muchas ocasiones suele ser un pugilato de inteligencia de la legislacion vigente, y no la duda legítima de sus prescripciones. Ciertamente es, continúa el primero de los publicistas citados, que la jurisprudencia no ha podido todavía deslindar bien las atribuciones propias de la administracion y sus tribunales, y las de las jurisdicciones ordinaria y especiales, en muchos puntos donde se rozan y confunden. Bastante se ha adelantado en estos últimos años con la publicacion de las reglas consignadas en las decisiones del Consejo Real; pero no es posible que las leyes, ni aún la interpretacion legal, puedan prever y aclarar todos los casos dudosos: por consiguiente, es absolutamente preciso el examen de-

tenido de las disposiciones de derecho en que se funden los actos de ámbos poderes, para deducir con imparcialidad si les compete ó no su ejercicio.

Pues bien: si según la ilustrada apreciacion de uno de nuestros primeros jurisconsultos aún puede cobijarse bajo el sagrado manto de las leyes la incertidumbre, la vacilacion acerca de la pertinencia de las materias, nada más útil, nada más oportuno, nada más necesario que dotar al poder ejecutivo del derecho de resolver las cuestiones que suscita, y de disputarle á los Tribunales por medio del requerimiento de inhibicion, fundado en su incompetencia para conocer de la cosa litigiosa. De otra forma se daría el triste espectáculo de someter á la resolucion de entidades extrañas á la gestion de la cosa pública, medidas de las cuales pudiera depender la salvacion del Estado: entónces el verdadero poder sería la magistratura. El distinguido escritor francés Henrion de Pansey,

autor de la erudita obra, *De l'autorité judiciaire en France*, propone dos casos que demuestran la exactitud de ese pensamiento. Supóngase la necesidad de fortificar un pueblo abierto para la defensa del país: supóngase también la contratacion de suministros para el ejército, y que el concesionario faltando á sus obligaciones priva al soldado de lo más preciso para la vida, por lo cual se hace ineludible la precision de rescindir el contrato. Si la administracion no puede llevar á cabo por sí ámbas determinaciones; si los Tribunales han de poder oír las reclamaciones de los particulares lastimados con el despojo de sus propiedades, ó con la anulacion de sus convenios: si esas demandas agitadas por los trámites solemnes, uniformes y lentos del procedimiento ordinario habian, como es consiguiente, de prorrogar indefinidamente la decision, la Nacion cuyas prácticas tuviesen organizacion tan viciosa, habia dejado de figurar en el mapa

rastró humillado y servil por los régios salones, mendigando una mirada del Gran Duque cuyo derecho divino sustentaba lanzando sangrientos apóstrofes contra los defensores de la soberanía popular: y esta conducta tampoco impidió que á su vez conspirase en los clubs contra su Soberano, pretendiendo armar el brazo de los asesinos contra sus leales partidarios.

Suspendamos aquí la descripcion de ese venenoso reptil, de ese insensato que abusa de la credulidad pública para construir el edificio de su propia bienandanza sin reparar en los medios, sin que le detenga consideracion alguna, siquiera la conciencia le acuse severamente de su escandalosa depravacion; hagamos alto aquí en la reseña del miserable que ha dado ocasion á nuestra pluma de delinear no un tipo ideal y fantástico, sino un ser de existencia real y positiva, que por fortuna no abunda demasiado; y preguntemos, ¿podia engalanarse Doménico del Moral con el seductor nombre de liberal, ó más bien es acreedor á que se le apellide un miserable engaitador? Creemos que sus precedentes le colocan en esta esfera: sus actos posteriores confirmarán esa denominacion.

Pues bien, á pesar de sus innobles manejes, y del grito de reprobacion lanzado por

todas las clases que conocian lo dañoso y perjudicial que era para todos los partidos, Doménico, que habia atesorado inmensas riquezas, que ofrecía suntuosas *soirées* á la alta aristocracia, que brindaba á la corte con sus cuantiosos billetes, proponiéndole le aceptase como banquero, logró introducirse en el seno de aquella nobleza orgullosa que admitía al nuevo grande, en consideracion á sus dorados blasones, y fué agraciado con el título de marqués del Moral. Logróse sus deseos, vió realizados sus sueños favoritos; y si al afiliarse en las banderas de la revolucion no habia alcanzado la gloria que se prometia bajo la base de igualdad que predicaba, de hacerse idéntico ó superior á la alta clase que maldecía, porque la envidiaba; ahora podia nivelarse á ella, hombreado entre sus más ilustres miembros en los salones de sus palacios.

La envidia, esa pasion vergonzosa y corrosiva, que mata todas las afecciones, que destroza sin piedad todos los sentimientos de cordialidad, todas las inclinaciones generosas; que envenena la existencia, que emponzoña hasta el aliento que espira el pulmon engangrenado; la envidia se asentaba, en toda su horrible amplitud, en el alma tenebrosa y espantosa-

europeo, ántes de que los debates judiciales hubieren terminado.

Podrá decirse que en asuntos tan importantes es admisible la doctrina asentada; pero que cuando no se elevan á esa altura, varían las condiciones de la discusión. Rechazamos tan grave error. Conocidas son las formas que prescribe la ley de 17 de Julio de 1836, y Reglamento de 27 de Julio de 1853, para la expropiación forzosa, que en nuestra humilde opinión, emitida al Gobierno de S. M. cuando se pidieron datos por Real orden de 28 de Julio de 1862 para reformarla, exige algunas que la revistan de procedimientos más solemnes, para garantía de la propiedad harto indefensa en las operaciones. Pues bien: permítanse las cuestiones judiciales sobre ella, y hacéis imposible la construcción de ferro-carriles, carreteras, y en general, de toda obra pública. Si cuando en 1864 en que tuvimos la honra de ascensor al ilustrado Gobernador de esta provincia D. Eduardo de Capelástegui en el famoso expediente sobre el hundimiento del Teatro de Segorbe, no hubiésemos opuesto á las gestiones de aquel Juzgado para paralizar las obras la terminante prescripción de la Instrucción de 10 de Octubre de 1845, que prohíbe se paralice el curso de las que se hallen en construcción, posible es se hubieran dilatado las de dicho Colisco, al menos hasta la ultimación del proceso formado sobre la catástrofe que ocurrió. Es pues innegable que si la administración careciese del poder que tiene de

decidir las disputas que su marcha produce, y de impedir por los medios establecidos que una hoz agena siegue sus mieses, se haría imposible la gobernación del Estado, y el caos sustituiría al orden.

(Se continuará)

Juan Bautista Cassola.

De la manera más brillante y cumplida terminó la temporada cómica en el Teatro del Casino Castellonense.

La noche del sábado 6 del corriente será inolvidable.

No exageramos: somos el eco de la opinión unánime de la numerosa concurrencia que poblaba el salón.

La función ofrecida era el bellissimo drama del Sr. Nuñez de Arce, titulado *Deudas de la honra*. Los que conocen esta linda producción saben muy bien está salpicada de situaciones difíciles, que es casi imposible salvar si no se reúnen dos circunstancias especiales poco comunes en los aficionados; un estudio prolijo, y una constancia á toda prueba para apoderarse de los detalles en cada escena, y no olvidarles ni confundirlos. La mayor parte de las personas á quienes constaba se ensayaba con toda premura, ó dudaban del éxito, ó temían que esa misma precipitación perjudicaría el desenlace: todos, en fin, esperaban con ansiedad.

Levantóse el telón, y la esperanza se dibujó en todos los semblantes. La ternura con que la Señorita Comellas pronunció los primeros versos, y la intencionada actitud del Sr. Mariezurrena (D. Heriberto) fueron un feliz presagio del resultado. Llegaron las

escenas 11 y 12 del primer acto, y el entusiasmo del público rayó en delirio. Se aplaudía estrepitosamente, y los hurras y bravos salían de los labios de todos los espectadores. En medio de ese frenesí se pide la presentación de los actores en el palco escénico, y se les saluda con triples salvas de aplausos. El triunfo es completo.

Desde entonces la representación fué una ovación continuada; y al concluir volvieron aquellos á ser llamados por el público, que incansable en aplaudir quiso demostrar así toda la vehemencia de sus impresiones.

Poco deberíamos añadir. La opinión pública ha juzgado de una manera altamente satisfactoria á los actores, y su testimonio es de más importancia que el nuestro. Permítansenos sin embargo decir, que Adela Comellas estuvo á una altura envidiable: que la Señora Coronel caracterizó su papel perfectamente: los Mariezurrenas y García han conquistado una posición honrosa que no se les puede disputar en justicia; y que habiendo probado victoriosamente su exquisita inteligencia y capacidad, así para el drama, como para la Comedia de costumbres, puede afirmarse que ya no hay nada difícil que no superen.

La Señora de Carbonell cantó con gusto y maestría la cabatina de Lucrecia, luciendo como siempre su frezca y dulce voz. El público la aplaudió, haciéndola cantar también la habanera del Telémaco.

El Sr. D. Sebastian Jaen tocó con la precisión y finura que siempre el Carnabal de Venecia. El violín en sus manos se convierte en un delicioso canario. Fué aplaudido justamente, y la concurrencia exigió tocarse la magnífica jota aragonesa, que es un tejido de lindas variacio-

nes: el Sr. Jaen sumamente galante accedió á ello, recibiendo nuevos aplausos.

Habiendo solicitado una porción considerable de espectadores se repitiese la *Casa de Campo*, á pesar de no estar ofrecida, el Presidente del Casino D. Félix Vilarroig con la finura y amabilidad que tanto le distinguen, se comprometió á recomendar á los actores esta exigencia: y en efecto, casi improvisado todo lo necesario, se ejecutó con la propiedad de las veces anteriores. Un nuevo triunfo estaba reservado á la Señorita Comellas, y á los Sres. Mariezurrena, (D. Heriberto) Alfonso y Cortés, que han añadido á los ya obtenidos en esa graciosa pieza.

Repetimos lo que dijimos al principio. La temporada teatral ha concluido en el Casino Castellonense de la manera más brillante.

Nuestro corresponsal de Valencia nos dice lo siguiente:

«El Domingo 31 del pasado á las ocho de la noche, tuvo lugar en el Salón de actos literarios de esta Universidad, la Sesión pública, aniversario vigésimo séptimo de la instalación del Instituto Médico valenciano, con la brillantéz y solemnidad propias de tan respetable acto.

En ella, se pronunció un brillante discurso inaugural por el Licenciado en Farmacia, D. Horberto de Arcas y Benitez, cuyo tema fué el probar la *Imateriudad del alma*, y en el que demostró el talento, vasta instrucción y fácil espresion que posee. Como amigo y compañero, le damos la más sincera enhorabuena por el feliz éxito que alcanzó, demostrándolo el general aplauso que obtuvo al terminar su lectura.

Al discurso inaugural siguió la Reseña histórica que leyó el Secretario de dicha Corporación D. José

mente insensible del marqués. Enemigo de todo lo grande, de todo lo noble, de todo lo bello, veía con hondo pesar la respetable posición que se había creado el venerable conde de San Marcelo, acrecentándose á medida que se reconocía incapáz de aspirar á sustituirlo, ó compartir con él la confianza que le dispensaba el Gran Duque en la gobernación del Estado. Sus antiguos confidentes á quienes había persuadido de la necesidad apremiadora de ingresar en las lógicas, con el objeto de que un día le facilitasen el primer puesto en ellas, difundiendo entre sus más autorizados individuos la conveniencia de ganar al marqués por la ventajosa situación que ocupaba en la corte, cuyos secretos planes aparentaba conocer y poseer, y por la circunstancia aún más preferente de que pondría á disposición de la Orden sus arcas rebosantes de oro; sus confidentes, repelidos, le participaban que el conde ganaba cada día más terreno en los clubs por la tolerancia que ostentaba; y la preparación que ya se descubría en los asociados de aplazar la ejecución de sus combinaciones á épocas más proporcionadas, ó por la muerte del ministro, por su separación del gabinete, ó porque del mismo partiese un principio de desconfianza ó persecución que borrara la gratitud que ahora le debían.

nonrado; esa era su ocupación favorita, el culto que tributaba al ídolo de sus nefandas adoraciones.

Ingrato y desleal, villano y egoísta, jamás pensó en premiar la fidelidad de algunos pocos que le eran adictos: sus favores y dones quedaban limitados al estrecho círculo de los que eran dócil instrumento para sus depravados intentos. No queríamos decir con esto recompensase á los que le facilitaban la escala para subir al punto que ambicionara; no: era aún más criminal la índole de estas remuneraciones. Pagaba á los asesinos de cuyo puñal disponía para lanzarlos contra el que servía de obstáculo á sus planes. Ellos eran su cohorte pretoriana, sus amigos, sus protegidos.

Elevado rápidamente á despecho de aquella misma aristocracia que le desdénaba, pero que conocía era una necesidad terrible de la época, explotó en su provecho el estado de los negocios públicos, traficando con el disfraz que por entonces encubría sus deformidades, que él llamaba su opinión política. Esta no fué, sin embargo, óbice ú obstáculo para que llegada la restauración, autorizase con su reconocimiento y aprobación la marcha que inauguraba en la gestión de los asuntos del Estado; y el celoso patriota, el bravo paladín del liberalismo, se ar-

Aparicio: exacta de rante todo Médico-Va

Se le co tente en un Rafaél Cis por haber *állogo de l crian en la diterráneo la provinci* nifestó su sentido dis

Igualme y trabajos los socios.

Quedó p el año pró

Programa d

CUES

¿Deben los cuadros des morbo

En caso historia, las en el racionalm Patología.

CUE

Diagnó feredad mercurial pectiva te

CUES

Noticia exóticas q España, tivo g de ta de abo

CUE

Descrip plantas n la provin cando el condicione para su

Para co cido y completu en donde azordes d do ella u las much dicho act

Reciba parabien ciano, po ha sabid la mayor sultados buen des

Dicen

«El d to de la la locom esta ciu wagone el puen bramos morable esperanz mejora tanta p

Consi expansio tora qu

Aparicio: dió en ella una relacion exacta de los trabajos ejecutados durante todo el año, por la Sociedad Médico-Valenciana.

Se le concedió un premio consistente en una medalla de oro á Don Rafael Cisternas socio de la misma por haber presentado un completo catálogo de los peces comestibles que se crian en las costas españolas del Mediterráneo, y en los rios y lagos de la provincia de Valencia, el cual manifestó su gratitud, en un breve y sentido discurso.

Igualmente se recompensó el celo y trabajos importantes de muchos de los socios.

Quedó propuesto en certámen para el año próximo el siguiente

Programa de premios para el año 1868.

CUESTION DE MEDICINA.

¿Deben admitirse las acrinias en los cuadros nosológicos como entidades morbosas distintas?

En caso afirmativo, fórmúlese su historia, y en el negativo estúdieselas en el concepto que merezcan más racionalmente ser consideradas en Patología.

CUESTION DE CIRUJIA.

Diagnóstico diferencial de las enfermedades venéreas, sífilíticas y mercuriales. Exposicion de su respectiva terapéutica.

CUESTION DE FARMACIA.

Noticia de las plantas medicinales exóticas que pueden aclimatarse en España, con la indicacion de su cultivo y de los ensayos practicados hasta de ahora.

CUESTION DE CIENCIAS AUXILIARES.

Descripcion y caracteres de las plantas medicinales que se crian en la provincia de Valencia, especificando el punto donde vegetan, y las condiciones geológicas más favorables para su desarrollo.

Para concluir diremos, que un lucido y numeroso público, llenaba completamente este magnífico salon, en donde se dejaron oír los gratos acordes de una buena orquesta, siendo ella un motivo de animacion para las muchas bellas que acudieron á dicho acto.

Reciba pues nuestro más sincero parabien el Instituto Médico-Valenciano, por la altura y distincion que ha sabido conquistarse, deseándole la mayor prosperidad y buenos resultados á que se hace acreedor su buen descao.

Dicen de Tortosa:

El día 5 á las cinco menos cuarto de la tarde llegó por primera vez la locomotora hasta los muros de esta ciudad, arrastrando diez y seis wagones cargados de material para el puente del Ebro. Nosotros celebramos con júbilo esta fecha memorable porque realiza las legítimas esperanzas del país, porque vé una mejora por la cual ha trabajado con tanta perseverancia.

Consignemos con placer y grata expansion la llegada de la locomotora que dentro de pocos dias traerá

el tren de viajeros ahorrándoles las muchas incomodidades y gastos del trasporte en coches-diligencias desde la estacion de Amposta.

El Jueves se hizo un bando prohibiendo el paso de personas por la vía-férrea pues eran tantos los curiosos de todas edades que acudian á todas horas, atravesándola en todas direcciones que hubiera sido fácil una desgracia a hora que la locomotora transporta materiales hasta esta ciudad.

La comision nombrada per la Sociedad económica de Murcia para promover el envio de objetos á la Exposicion regional valenciana, ve recompensadas sus acertadas y eficaces gestiones, pues sabemos que se han remitido á la comision ejecutiva de la exposicion un crecidísimo número de peticiones del local, para los variados productos de las industrias y artes.

Agradecemos el interés que en este asunto ha tomado la Sociedad económica de Murcia, y esperamos que continuará sus gestiones para alcanzar un completo resultado.

Tambien se han hecho numerosos pedidos de la ciudad de Segorbe cuya delegacion ha mostrado tambien un celo digno del mayor elogio.

El buquesucco Frederikstadt que navegaba desde las posesiones asiáticas de Rusia para Guatemala, ha descubierto, como se sabe, á los 182 grados de longitud y 37 de latitud norte, una pequeña isla, notable por la especie desconocida de animales que allí existen. Los periódicos extranjeros añaden que no hay mapa ni derrotero alguno que marque la existencia de dicha isla, ni nacion alguna que se juzgue con derecho á ella; por cuya razon Succia acaba de enviar un buque de guerra para tomar posesion de ella y confirmar su existencia. Segun la descripcion del capitán del Frederikstadt, existe en aquella isla una especie de monos de la familia de los gorilas, que habitan en cabañas y viven de la caza.

Acaba de morir en San-Petersburgo un personaje misterioso que, como otros muchos en otras épocas pretendia ser nada menos que el hijo de Luis XVI. Conociábase por el nombre de conde Ligny de Luxemburgo. Era hijo adoptivo del conde Carlos de Luxemburgo, emigrado en Rusia durante la revolucion. Se dice que á la edad de 15 años fué entregado á su padre adoptivo por la emperatriz Josefina y Mad. Tallien en una audiencia que el conde Carlos obtuvo en Malmaison. Carecia de fé de bautismo, y llevaba constantemente en el pecho un retrato de la reina Maria Antonieta.

Se ha dispuesto que se permita el embarque por la playa de la villa de Peñíscola, de todos los frutos y productos del país para otros puntos del reino, con autorizacion de la aduana de Benicarló y con la documentacion prevenida en las ordenanzas del ramo, y bajo la vigilancia de la fuerza de carabineros de servicio en aquel punto.

Se ha mandado que las pipas que se importen vacías por las aduanas terrestres enlazadas por vias férreas con el extranjero para estrair vinos del país, queden libres de derechos siempre que se observen las disposiciones que marca una Real orden inserta en la Gaceta del 4.

VARIEDADES.

El Stabat Mater de Rossini.

FANTASÍA.

II.

Caminé todo el día sin descansar, llena mi mente de la vision pasada, y huyendo presuroso de la montaña.

Pero el camino se prolongaba demasiado, sin que lograrse distinguir la torre de mi aldea, aún cuando solo me faltaba una jornada para llegar á ella.

Ni choza ni caserío encontré en todo el día; solo los verdes lagartos que saltaban debajo de mis piés, y alguna golondrina errante como yo, me visitaron durante mi jornada.

El sol caía á plomo sobre mi frente, cuyas venas empezaban á hincharse; mis fáuces estaban secas, y un sudor copioso bañaba mi semblante.

Una senda larguísima se desarrollaba delante de mí como una inmensa faja de seda; su desconsoladora estension me abrumaba, haciéndome perder la esperanza de conservar mis fuerzas para salir de ella; por que mis piés vacilaban y me zumbaba la cabeza.

El paisaje iba entristeciéndose poco á poco, perdiendo su frescura primavera, y un silencio de muerte reinaba en el espacio: ni el más leve ruido, ni el más apagado eco le interrumpian.

El sol veló su luz tras de un grupo de cenicientas nubes, que impulsadas por el viento de la montaña, iban poco á poco cubriendo todo el cielo, y ya empezaba á oírse á lo lejos el ruido del trueno que se acrecaba lentamente precedido de algunos relámpagos que cruzaban por el horizonte.

La tempestad se acercaba, y yo sobresaltado, no sabia donde guarecerme: temía sobre todo que me sorprendiese la noche en el camino, acordándome de la pasada vision.

Pensaba en mi pobre Lucia, que aguardaba la vuelta de su desposado, y las lágrimas asomaban á mis ojos; porque habia algo de triste y desconsolador en la atmósfera que me rodeaba.

Por fin llegué al punto más elevado de la senda, y mis ojos abarcaron entónces un horizonte mucho más dilatado: allí respiré con fuerza; pero al ir á descender por el rápido declive, tendí la vista por la pradera, y un espectáculo inesperado me heló de terror.

Allá á lo lejos, muy lejos, se veía una populosa ciudad, con sus torres y grandes edificios, velada por una neblina espesa que empezaba á descender; despues un montecillo poco elevado donde se ostentaban tres cruces, segun pude distinguir, y en la falda de la colina...

¡Qué horror, Dios mio!

La falda de la colina estaba ocupada toda por una muchedumbre de esqueletos, acaso los que me saludaron la noche anterior, que danzaban agitando sus decarnados brazos en son de fiestas y algazara.

Visto aquello á la distancia á que yo me hallaba, parecia el monte un gigante echado por tierra, y cubierto de asquerosos gusanos.

Yo quise retroceder, abandonar aquel sitio, y perder de vista tan terrible espectáculo; pero no pude: mis piés se negaban á obedecerme,

una mano invisible me empujaba hácia adelante, y como el declive de la senda era muy pendiente, la velocidad de mis pasos aumentaba, y la tierra huía debajo de mis piés.

Aquella carrera acabó de trastornarme.

Y conforme me aproximaba á la colina, iba sintiendo con mayor claridad aquella espantosa gritería, aquel choque continuo de esqueletos, que producian un ruido seco muy semejante al de dos tablas que chocan entre sí.

Al fin concluí de bajar, y me encontré en la llanura, en medio de aquella confusion, donde atortunadamente no fué notada mi presencia.

¡Era un espectáculo horrible!

Allí estaba el Calvario, con sus tres cruces y tres cadáveres: allí acababa de espirar Cristo, en medio de su lenta agonía, rodeado por una turba feroz que le escarnecía mofándose de sus dolores; pero lo que más llamaba mi atencion, era aquel pueblo de esqueletos, aquel hacinamiento de huesos, limpios y relucientes como una armadura de batalla.

Y luego, un clamoreo general en un idioma desconocido para mí.

Al pié de la Cruz donde habia espirado el Salvador, estaba la Santa Virgen pálida y macilenta, desenchajado su hermoso semblante por lo acerbo de su dolor, destrenzada la melena, y turbios sus bellos ojos por el amarguísimo llanto que vertian.

Yo la ví con las manos cruzadas sobre el pecho, y la mirada fija en el rostro de su Hijo.

Yo ví la espresion amarga de aquel cruel dolor, de que solo una madre puede darnos idea.

Yo ví como las sentidas quejas que se exhalaban de lo profundo del alma, se abrian paso hasta su boca, moviendo al salir sus cárdenos labios, que parecian hojas de una violeta impelidas suavemente por la brisa...

Yo ví todo esto, y detuve el paso... y descubrí tristemente mi cabeza, y lloré tambien.

El viento silbaba; pero yo no oia los lamentos del huracan.

El trueno retumbaba en el espacio, y el relámpago iluminaba á trozos el horizonte; pero yo nada sentia.

La lluvia se desgajaba sobre nuestras cabezas; pero al resbalar por mi frente, no hacia impresion en mí.

Yo no veía más que una Madre llorando, y aquel llanto, aquellos débiles sollozos, ahogaban la poderosa voz de la tormenta.

Más lejos, algo apartado de mí, estaba tambien un hombre que lloraba; un hombre joven aún, arrodillado, con los ojos fijos en el semblante de la Virgen, á quien contemplaba estasiado, identificándose con su dolor.

No sé quien era aquel hombre.

Solo ví que tocaba un instrumento desconocido, del cual sacaba armonías terribles al par que hermosas y dulces; música religiosa y sublime como solo podia inspirarla una escena tan desgarradora.

Ya eran notas, tristes en su espresion como el lamento de un alma herida; ya eran ecos sonoros y magostuosos á quienes prestaba algo de terrible y grandioso el huracan y la luz de los relámpagos, y ya la plegaria de mil voces humildes que ruegan á Dios.

Aquella inspiracion sencilla y dulce, triste y solemne penetraba en el corazon, y hacia brotar lágrimas en los ojos.

Su ofrenda musical que tanto se

identificaba con el dolor de María, era una lágrima del géneo mezclada con la divina sangre del Salvador.

Aquel hombre debió redimir muchas culpas al espresar semejante inspiración.

Llegó la noche tempestuosa y oscura, y yo aún estaba arrodillado, con la cabeza descubierta y sin saber lo que me pasaba.

Aún resbalaban en mis oídos las armonías divinas de aquel desconocido. ¡Oh! ¡nunca las olvidaré!

Pero la escena de por la tarde había desaparecido de mi vista: me hallaba en la montaña, en el mismo sitio en el que me senté á descansar la noche anterior, y sin embargo, no me acordaba de haber retrocedido la jornada que hice durante el día. ¡Aquello era muy extraño!

Pero no podía dudar: el mismo grupo de árboles, el mismo arroyuelo murmurador, y la forma de un cuerpo impreso aun en el césped sobre que había descansado.

Todo esto lo veía yo á la luz de la luna, que había logrado abrirse paso por entre las nubes, y que iluminaba perfectamente el paisaje.

—¿Si habré soñado? me preguntaba yo á mi mismo, en vista de lo extraño del acontecimiento.

Mis fuerzas estaban tan agotadas que me decidí á sentarme y reposar un poco.

Durante una hora estuve sumergido en una especie de atonía... casi no pensaba.

El sueño empezó á vencerme.

Cuando de repente siento un rumor lejano que en alas del viento llegaba á mis oídos, y un frio glacial entumeció mis miembros.

Aquel rumor que se acercaba era el galope de muchos caballos.

Una idea me asaltó de repente y tuve miedo.

A los pocos instantes vi deslizarse por donde yo estaba el mismo tropel de espectros, la misma infernal cabalgata de esqueletos, con su espantosa algazara y sus hurras de cementerio, que al cruzar por delante de mí agitaban sus descarnados brazos, despidiéndose hasta la eternidad.

Yo no oí sus últimas palabras; estaba desmayado.

III.

Pasaron dos años. Yo me hallaba en Roma, donde había ido á pasar la Semana Santa con mi Lucía.

Una tarde al caer el sol entré en una iglesia.

Era el Viernes Santo.

El templo era severo y convidaba á la meditación: me arrodillé y empecé á orar.

Las armonías religiosas de la orquesta llenaban el espacio, dando un carácter más patético á todo lo que me rodeaba.

De pronto..... ¡Dios mío!

Oigo una música sublime, grandiosa, y un coro de voces que partía de una de las naves del templo.

Yo me puse en pie maquinalmente.

Era la segunda vez que oía aquel canto, lleno de inspiración y melancolía.

Me acordé de la escena de la montaña; de aquel acontecimiento misterioso, hijo, no sé si de una exaltación de mis sentidos ó de la realidad.

En medio de mi estupor, me dirigí á un hombre que había á mi lado.

—¿Teneis la bondad de decirme, le pregunté, que es lo que cantan en este momento?

Aquel hombre hizo un gesto, censurando tal vez mi ignorancia. Luego me contestó,

—Es el *Stabat mater* de Rossini.

Ricardo Soláns.

AMOR PURO.

Amor siento; amor tan puro

Que el alma mía enagena,

Amor que de el pecho mio

A mares brota, y anega

A mi pobre corazón

Que dulces placeres sueña.

Yo veo una imagen pura,

Ser de la mansión etérea,

Que entre nubes de colores

Por los vagos aires vuela.

Brilla en su rostro el candor

Con espléndida belleza,

Y al verla mi pecho siente

Una sensación que eleva

A mi alma, entre vapores,

Que le alhagan y consuelan,

A unas regiones brillantes

Do mil goces nos esperan;

Regiones en donde vive

La que, con dulces cadenas,

Alma y corazón me ata

Del pecho en la cárcel tétrica.

Allí sentado entre flores

Cuyos perfumes entregan

Al cefrillo que vaga

Entre la umbría alameda

Y nos acaricia su allago

Nos rodea, nos deleita,

Mil pintadas avcillas

Oír como al aire entregan

Tiernos cánticos que brotan

De su dulce harpada lengua,

Ver unirse á estos encantos

Un ser de pura belleza

Ser que entre sueños el alma

Miles de veces meciera;

Oír de sus rojos labios

Que aprisionan limpias perlas

Y que guardan cuidadosos

Mil delicadas esencias,

Tiernas palabras de amor

De amor cándido y sin mezcla

De corruptores deseos

En los que el alma se anega;

Ver de su ondulante seno

La palpitation ligera

Y en la cara el roce suave

Sentir de sus negras trenzas;

Esto es gozar! Luego cuando

Con descuido y negligencia

En nuestros hombros su brazo

Posa con gracia hechicera

El alma loca de amores;

Loca, si, porque no sueña

Se confunde con la suya

Y al Empíreo se elevan

A gozar de las delicias

Que el hacedor les reserva

Que no es un amor tan puro

Patrimonio de la tierra;

Que impuros torpes deseos

Tan solo agitanse en ella.

Solo este amor vivir puede

En las mansiones eternas,

Del mundo el fétido aliento

Lo manchara, envileciera.

Ernesto Mariázcurrena.

A PILAR.

Eres un ángel, Pilar, y tus ojos peregrinos lanzan destellos divinos que hacen al alma penar.

Tus acoralados labios que formaron los amores solo deben decir flores, nunca recordar agravios.

Todo es en tí dulce y bello y sin que de amor estalle no hay quien pueda vértu talle tu garganta y tu cabello.

Emilio Cassola.

GACETILLAS.

Me alegro.—Acaba de descubrirse en la Australia un nuevo diamante á la profundidad de 250 pies, entre pequeños topacios azules y blancos jacintos, circones, turmalinas y arena de estanio. Su peso es un quilate, y octavo de quilate.

Hombre si!

Dice *El Museo Campestre*:

«Segun *La Crónica Mercantil* de Valladolid, se trata de formar una colección de hombres feos para remitirlos á la exposición de París.»

«Creemos que debe establecerse una sucursal en nuestra provincia, ya que tanto abunda el género.»

Va de cuento.—Hallábanse varios hablando de las mujeres, y hablando mal por añadidura, como de ordinario tiene por costumbre los pícaros hombres.

—¿Cuándo piensan ustedes, dijo uno, que son peores?

—Cuando piden, le contestó otro.

—Cuando hablan.

—Cuando nos riñen.

—Cuando nos «pescan.»

—Nada, no señores, respondió el que había hecho la pregunta.

—Pues ¿cuándo, cuándo? volvieron á decir todos.

—Señores, nunca es peor la mujer que cuando nos viene con halagos y zalamerías.

—*Laus tibi Christi*, exclamó entonces uno que había permanecido callado.

—¿Por qué esclama usted así? le preguntó el primero.

—Porque acaba usted de decir el Evangelio.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. San Leon el Magno, Papa y Doctor.—Hoy reza la Iglesia de San Leon, Papa, Confesor y Doctor, con rita doble y color blanco.

CULTOS PIADOSOS.

Hoy en la Iglesia Parroquial por la mañana á las nueve será la conventual solemne con exposición del Señor y renovación; y por la tarde á las cinco continuará el septenario de los Dolores de María Santísima predicándose sobre el sexto dolor.

Viernes. En la Iglesia Parroquial á las nueve será la conventual con sermón y por la tarde á las cinco terminará el septenario de los Dolores de María predicándose sobre el séptimo.

En la Iglesia de la Sangre á las siete de la mañana habrá misa re-

zada, por los difuntos de la congregación del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde á las tres rosario sermón y Miserere; á las cuatro la hora Santa de dicha Congregación, con exposición, tres puntos de meditación y reserva.

En la Iglesia de las Capuchinas hoy á las tres será el último día del septenario que en los domingos y fiestas de la Cuaresma se celebra en memoria de los siete principales dolores de la Virgen Santísima predicándose sobre el séptimo.

Sábado. En la Iglesia de Santa Clara hoy á las siete y media habrá misa rezada por la Felicitación Sabatina; se tocará el órgano y se cantarán letrillas durante ella; y por la tarde á las seis será el ejercicio de dicha Felicitación, dando fin con una salve.

Solucion á la charada anterior.

¿Quiénes son esos séres Que entre nubes de tul cruzan el aire Y al cielo se remontan presurosos?

—Son las cándidas hijas del *Mijares*.

Inesita.

CHARADA.

Mi primera afirma,

Mi segunda niega,

Mi tercia se canta,

El todo es de Iglesia;

Y en escritos de Obispos,

Alguna vez se encuentra.

(La solucion en el próximo número.)

Por todo lo no firmado, El Secretario de la redaccion,

Eduardo Cassola.

Director propietario,

D. JUAN BAUTISTA CASSOLA.

Editor responsable, Vicente Civera.

Imprenta de Vicente Civera, calle de la Enseñanza, núm. 26.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN BARATURA.

En la calle de Enmedio, número 11, taller de hojalatería, se vende el verdadero petróleo americano refinado á DOS reales cuartillo y TREINTA reales cántaro de ocho medias, y Schiste refinado, suizo ligero, á TRES reales cuartillo; en el mismo establecimiento se encontrarán en venta las lámparas económicas para petróleo (vulgo candiles) á DOS reales uno; como asimismo se componen y construyen toda clase de aparatos para dicho combustible.